



LA EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Georgina Contreras Landgrave
gcontrerasl@uaemex.mx

Brenda Yoltzin Apolinar Velasco
byapolinarv@uaemex.mx

Manuel Leonardo Ibarra Espinosa
mlibarrae@uamex.mx

Planteamiento del problema

En México ha ido en aumento las enfermedades crónico degenerativas, esta situación se ha reflejado en incremento del costo de atención mismo que afecta a las instituciones de salud y a las propias familias; además existen repercusiones sociales las cuales pueden llegar a la muerte de la persona y la disfunción familiar. Esta situación convertida en reto a planteado a la estructura del estado a plantearse nuevas estrategias. En este tenor hoy día se habla de la prevención de la enfermedad atendiendo para ello a los determinantes sociales de la salud como lo son los estilos de vida.

En el Estado de México en el año 2007 se ofertó por primera vez en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) la Licenciatura en Educación para la Salud, la cual según el "Proyecto Curricular" está ubicada en las Ciencias Sociales y tiene como objeto de estudio a los estilos de vida. La actuación del egresado está ubicada en la comunidad, en donde parte de un estudio socioeconómico, identifica las características socioculturales y necesidades en salud. Posteriormente diseña una estrategia de acción educativa y la implementa, procediendo a evaluarla.

En el cumplimiento de las Unidades de Aprendizaje integradoras las cuales se llevan en diferentes ambientes, se ha tenido experiencias muy satisfactorias con una buena recepción de la comunidad, sin embargo hasta el momento, el programa educativo no ha sido evaluado por lo que se requiere cumplir con este proceso.



Fundamentación teórica

La Universidad Autónoma del Estado de México, ha generado una expectativa de excelencia y calidad en sus programas, lo que se reconoce en posicionamiento nacional e internacional alcanzado respecto a otras Universidades.

La actual administración de la UAEM bajo el lema “Humanismo que transforma” tiene planteado en el “Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013 – 2017” ocho Ejes Transversales del accionar institucional. Uno de ellos es la “Internacionalización universitaria para la globalización”. Como una de sus políticas está la evaluación curricular con fines de reestructuración en los planes de estudio, apegada a la normatividad vigente y a las guías establecidas llegando con ello a ser evaluados y lograr el nivel de clasificación de los CIEES.

La política de la rectoría 2013 – 2017 plantea como estrategia, el desarrollar el proceso de evaluación curricular objetiva, confiable, ágil y participativa. Así mismo como acciones está el evaluar y reestructurar los programas de estudios profesionales que cuenten con al menos una generación de egreso.

Objetivos

Identificar los avances del proceso de evaluación curricular y proceso de autoevaluación para CIEES del programa de estudios de la Licenciatura en Educación para la Salud.

Metodología

Para la Evaluación curricular se utilizó la Guía de evaluación Curricular de la Universidad Autónoma del Estado de México y para la evaluación por CIEES se utilizó Tabla Guía de Autoevaluación 2010



emitida por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En ambos casos se llenaron los diferentes indicadores que las contienen identificando debilidades para obtener en el primer caso la adecuación del programa y en el segundo caso la evaluación por CIEES.

Resultados

Con estos antecedentes, en la actualidad el programa de estudios de la Licenciatura en Educación para la Salud está viviendo el proceso de evaluación curricular y el proceso de autoevaluación para ser evaluados por CIEES.

En el caso de la evaluación curricular se identificó la necesidad de hacer adecuaciones a las competencias del egresado, el cambio de nombre de Unidades de Aprendizaje, la adecuación en el objetivo de Unidades de Aprendizaje e incorporación de Unidades de Aprendizaje. Para la evaluación por CIEES, la mayoría de los indicadores que son 61 son cumplidos, sin embargo se identificó como necesidad de realizar la adecuación del programa curricular.

Conclusiones

La implementación del programa de estudios de la Licenciatura en Educación para la Salud está de acuerdo con lo planeado en el actual Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013- 2107, contribuyendo a la formación con calidad de recursos humanos que atiendan la prevención de enfermedades a través de acciones educativas comunitarias

Palabras clave: Licenciatura de Educación para la Salud, Universidad Autónoma del Estado de México, Evaluación curricular, evaluación por organismos externos.

Referencias bibliográficas

- Universidad Autónoma del Estado de México. 2010. "Guía de Evaluación Curricular". Secretaría de



Docencia. Dirección de Estudios Profesionales. Departamento de Desarrollo Curricular. Toluca.

- Universidad Autónoma del Estado de México. 2013. Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013 – 2017. Rectoría. Toluca.